



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO DEL
11 DE DICIEMBRE DE 2013

En el Salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 11 once del mes de diciembre del año 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Solemne de Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Doctor Héctor Robles Peiro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la Sesión el Licenciado Xavier Marconi Montero Villanueva, **Secretario del Ayuntamiento**.

Antes del inicio de la Sesión, el **Presidente Municipal**, en cumplimiento al Acuerdo de Cabildo de fecha 15 quince de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, indicó que se rendirían Honores a la Bandera y se entonaría el Himno Nacional, quien solicitó a los presentes ponerse de pie.

El **Presidente** manifestó: «Muy buenos días, vamos a iniciar con esta Sesión Solemne correspondiente al día 11 once de diciembre del año 2013 dos mil trece».

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la Sesión, el **Presidente** solicitó, en primer término, al Secretario pasara lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Municipales **HÉCTOR ROBLES PEIRO, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS, LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ, LAURA LORENA HARO RAMÍREZ, HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL, MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES, GRISELDA MORALES GONZÁLEZ, ARMANDO MORQUECHO IBARRA, EDUARDO SEBASTIÁN PULIDO CÁRDENAS, ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES, HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ, GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ y AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ**, con la ausencia de los Regidores José Antonio de la Torre Bravo, Juan Ramón Ramírez Gloria Oscar Eduardo Santos Rizo, Enrique Torres Ibarra y Alejandrina Zambrano Muñoz.

Acto seguido, el **Secretario** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando presentes el Presidente Municipal y los Regidores que con él formaron la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 12:22 doce horas con veintidós minutos, abierta la Sesión Solemne del Ayuntamiento con motivo de la entrega de la Presea al Mérito Magisterial: "Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar"; correspondiente al día miércoles 11 once de diciembre del año en curso,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

En uso de la palabra, el **Presidente** expresó: «Asimismo, me permito comunicar a los presentes que se recibió oficio para efecto de justificar la inasistencia a esta Sesión Plenaria, suscrito por diferentes Regidores: el Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo, el Regidor Enrique Torres Ibarra, la Regidora Alejandrina Zambrano, señalando su imposibilidad de asistir a esta Sesión Solemne del Ayuntamiento. Por lo que en términos de lo dispuesto por el artículo 51 cincuenta y uno de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, les solicito justificar su inasistencia a esta Sesión».

Sometida que fue la justificación de la ausencia a la presente Sesión, de los Regidores Oscar Eduardo Santos Rizo, Enrique Torres Ibarra y Alejandrina Zambrano Muñoz, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia de los Regidores José Antonio de la Torre Bravo y Juan Ramón Ramírez Gloria.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobado».

Acto seguido el **Presidente** manifestó: «Antes de continuar con el desarrollo de la Sesión, quiero dar la bienvenida a diferentes personalidades que nos acompañan el día de hoy. Está con nosotros el Jurado Calificador que participó, de manera directa, en la revisión de los diferentes perfiles para que el día de hoy podamos estar entregando este galardón; está la Maestra Carolina Hernández Sánchez, en representación del Maestro Víctor Manuel de la Torre Espinoza, Director General de Educación Normal, Presidente del Jurado Calificador; se encuentra con nosotros también la Licenciada Silvia Aguayo Castillo, Presidenta Nacional de Mujeres Empresariales y Líderes; Profesor Raúl Llamas, en representación de la Maestra Rosa Elvia Medina Cruz, Exdirectora de la Normal de Educadores; el Profesor Juan Santibáñez, Supervisor de Educación Física de Zapopan; pero también se encuentra con nosotros el Profesor Luis Humberto Siordia Landeros, en representación del Secretario de la Sección XVI del SNTE; el Profesor Ramiro Zárate Velarde, en representación del Secretario de la Sección XLVII del SNTE; el Titular de Desarrollo Social del Municipio de Zapopan, Mario Alberto Manzano Cuevas y; la Directora de Educación del Municipio, la Maestra Margarita Gómez Juárez. También se encuentran con nosotros familiares del señor Érviro Rafael Salazar Alcázar: Aelia Catalina Salazar Sánchez, Yolanda Refugio Salazar Sánchez e Isaura Artemiza Salazar Sánchez; y también, participantes de lo que fue la revisión de este galardón que vamos a entregar el día de hoy, a todos los maestros y maestras participantes, entre ellos se encuentra, la Maestra Bertha Elizabeth García Altamirano, la Maestra Sonia Elizabeth García Baltazar; Maestro Felipe Mora Macías, la Maestra Sara Lares Morales, la



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

Maestra Hermila Brito Palacios y la Maestra María Eugenia Gómez Dávalos; todos ustedes sean muy bienvenidos y agradecemos y nos enorgullecemos por su presencia, bienvenidos».

Continuando con el uso de la palabra, el **Presidente** mencionó: «Vamos entonces a continuar con el desarrollo de la Sesión, para regirla, propongo a ustedes señoras y señores Regidores el siguiente Orden del Día, el que se ha modificado dentro del Punto IV cuarto, relativo a la Lectura del fallo formulado por el Jurado Calificador para el otorgamiento de la Presea al Mérito Magisterial “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, la que estará a cargo de la Maestra Carolina Hernández Sánchez, ante la ausencia del Maestro Víctor Manuel de la Torre Espinoza, esto por compromisos previamente agendados. Por lo que solicito al señor **Secretario**, se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto, para consideración del Pleno».

En virtud de lo anterior, el **Secretario** dio lectura al siguiente

“ O R D E N D E L D Í A :

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 11 ONCE DE DICIEMBRE DE 2013 DOS MIL TRECE.

II. INTERVENCIÓN DEL MAESTRO MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE ESTE MUNICIPIO.

III. RESEÑA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR” Y PRESENTACIÓN EN FORMATO DIGITAL DE LOS PARTICIPANTES, A CARGO DE LA MAESTRA MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ, DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOPAN.

IV. LECTURA DEL FALLO FORMULADO POR EL JURADO CALIFICADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A CARGO DE LA MAESTRA CAROLINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

V. RECONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES Y JURADOS, ASÍ COMO ENTREGA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A LA MAESTRA MARÍA EUGENIA GÓMEZ DÁVALOS, POR SU TRAYECTORIA DE SERVICIO, ACCIONES TRASCENDENTALES EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN, SU COMPROMISO SOCIAL Y OBRAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

VI. INTERVENCIÓN A CARGO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DOCTOR HÉCTOR ROBLES PEIRO.

VII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.”

El **Presidente** sometió el Orden del Día a la consideración del Ayuntamiento.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia justificada de los Regidores Oscar Eduardo Santos Rizo, Enrique Torres Ibarra y Alejandrina Zambrano Muñoz, así como con la ausencia de los Regidores José Antonio de la Torre Bravo y Juan Ramón Ramírez Gloria.

Finalizada la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobado».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 11 ONCE DE DICIEMBRE DE 2013 DOS MIL TRECE.

A efecto de cumplimentar el primer Punto del Orden del Día, el **Presidente** manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la Sesión del Pleno, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. INTERVENCIÓN DEL MAESTRO MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE ESTE MUNICIPIO.

Con la finalidad de desahogar el siguiente punto del Orden del Día, el **Presidente** concedió el uso de la voz al Maestro Mario Alberto Manzano Cuevas, Director General de Desarrollo Social y Humano de este Municipio para su intervención, con motivo de la entrega de la Presea al Mérito Magisterial “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”.

En uso de la palabra, el Maestro **MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS** manifestó: «Señor Presidente Municipal, Doctor Héctor Robles Peiro, Regidores, Autoridades Municipales, queridos Maestros; muy buenas tardes a todos. Estimadas amigas y amigos: es para mí un honor estar con ustedes en nuestro solemne Salón de Cabildo, especialmente cuando se trata de reconocer el esfuerzo, la dedicación y el conocimiento de quienes han formado a tantas generaciones en Zapopan. Sabemos que la educación es el motor para alcanzar el desarrollo y así, también que es la base para construir ciudadanos de bien. El



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

papel de los maestros es tan relevante para ambas cosas, que la sociedad no puede menos que reconocerles públicamente su tarea y esa es precisamente, la intención de realizar hoy este acto: La de rendir homenaje a los maestros que con su entrega y verdadera vocación de servicio han dado tanto a nuestro Municipio. En esta ocasión, tengo el gusto de platicarles cuál es la razón de ser y motivaciones que han dado origen a la Presea “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”. El día 15 quince de abril de 2011 dos mil once, en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, el Cuerpo Edilicio autorizó instaurar la entrega de este reconocimiento, en honor y homenaje permanente al Magisterio, y, particularmente, a las Maestras y Maestros de Zapopan. Dicho tributo al Mérito Magisterial, que consiste en la entrega de una medalla de oro y un incentivo económico, debe su nombre a un humanista de gran trayectoria, al constructor de un gran legado en el sector educativo: el Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar, quien vivió entre los años 1909 mil novecientos nueve y 1971 mil novecientos setenta y uno, fue un hombre comprometido que dedicó gran parte de su existencia a la noble labor de enseñar y educar a niños y niñas; así como a sembrar un ejemplo de compromiso social y disciplina en el estudio, entre jóvenes alumnos de educación media superior y superior. Debido al impacto de su obra, el Ayuntamiento hace también un homenaje póstumo a este gran Maestro, y toma su nombre para honrar a quienes han seguido este ejemplo. Tal como lo establece el Acuerdo de Cabildo, éste año se publicó la correspondiente convocatoria para que las instituciones educativas e instituciones no gubernamentales hicieran la inscripción de quienes, a su ver, son merecedores de esta distinción. De esta manera, el Consejo Coordinador del Premio, integrado por el Presidente Municipal, la Comisión Colegiada y Permanente de Educación del Ayuntamiento; la Dirección de Educación Municipal; y, el Consejo Municipal de Participación Social en Educación de Zapopan, se han encargado de recibir y estudiar todas las propuestas registradas, de Maestros con trayectoria destacada y por lo menos 5 cinco años de servicio en esta ciudad. La Presea al Mérito Magisterial “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar” es una expresión pequeña, aunque con mucho sentido, de respeto y el compromiso que nuestro gobierno asume a ustedes y a su labor. También es una muestra clara de que seguimos trabajando para consolidar el liderazgo educativo de nuestra ciudad. Amigos y amigas Maestros de Zapopan: en congruencia con las políticas públicas que encabeza nuestro Presidente, el Doctor Héctor Robles Peiro, quienes participamos en este Gobierno estamos convencidos de que estimular la labor del Profesor es muy importante, pero no sólo otorgando reconocimientos. Sabemos que hay que hacer un esfuerzo como sociedad para que los espacios educativos, las condiciones de trabajo del Magisterio y los apoyos y actividades extra escolares, sean cada día mayores y rindan mejores resultados. Así, la calidad educativa es el resultado de una sinergia: es esfuerzo coordinado de las autoridades educativas, de los padres de familia, el Sindicato de Maestros y los propios alumnos. Es la lucha en que ustedes llevan a cabo es un aliciente para que la Administración Municipal incremente sus apoyos año con año y participe en este gran proyecto. Buscamos, desde



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

nuestro ámbito de competencia, fortalecer la infraestructura y el equipamiento de los planteles, apoyar la capacitación y profesionalización de los trabajadores educativos, contribuir a la difusión de materiales didácticos para los alumnos y articular los recursos y programas federales, estatales y municipales. Y, en este caso, deseamos de corazón que la Presea al Mérito Magisterial, contribuya a estimular la creatividad, la disciplina y el esfuerzo de toda nuestra comunidad educativa. Hoy con gusto y afecto saludamos a los participantes y también extendemos una respetuosa y cálida felicitación a quien hoy se hace acreedor a este reconocimiento público, por parte del Municipio de Zapopan, en honor a tantas horas de vida dedicadas con amor y entusiasmo a la noble responsabilidad de enseñar letras, números y otras materias, pero también a inculcar valores humanos y a construir en el espíritu de miles de alumnos en el andamiaje para que luchen por una vida mejor en este nuestro municipio. ¡Enhorabuena y felicidades!. Muchas gracias».

[Durante el desarrollo de la intervención anterior, se incorpora a la Sesión, la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz].

El **Presidente** comentó: «Muchas Gracias Maestro Manzano».

III. RESEÑA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR” Y PRESENTACIÓN EN FORMATO DIGITAL DE LOS PARTICIPANTES, A CARGO DE LA MAESTRA MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ, DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOPAN.

A fin de cumplimentar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente** otorgó el uso de la palabra a la Maestra Margarita Gómez Juárez, Directora de Educación Municipal de Zapopan, a efecto de que realizara una reseña de la Presea al Mérito Magisterial: “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar” y la presentación en formato digital de los participantes.

En uso de la palabra, la Maestra **MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ** expresó: «Saludo con atención y afecto a todos los Maestros y Maestras aquí presentes; así como a la estructura magisterial de educadoras, directoras, supervisoras y jefas de sector; a los familiares del Maestro Érviro Rafael Salazar Alcázar; al Profesor Ramiro Zárate Velarde, en representación del Maestro Miguel Rodríguez Noriega, Secretario General de la Sección XLVII; al Maestro Luis Humberto Siordia Landeros, en representación del Maestro Flavio Humberto Bernal Quezada, Secretario de la Sección XVI del SNTE; a los integrantes del Jurado Calificador; a las Autoridades Municipales, Licenciado Mario Alberto Manzano Cuevas, Director General de Desarrollo Social y Humano, Regidores y Regidoras de este Pleno; Secretario General; señor Síndico; Doctor Héctor Robles Peiro, Presidente Municipal. Presea al Mérito Magisterial. El Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar es uno



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

de los hombres que figuran entre los destacados profesionales contemporáneos de la educación. Formador insuperable de incontables generaciones de educadores. “Estudiar al niño en toda su maravillosa complejidad”, fue el objetivo principal de su fructífero paso por la vida. Nació en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, un 5 cinco de junio de 1910 mil novecientos diez. Siendo inspector Escolar de la Zona 7ª Estatal durante la Revolución Cristera, corrió el riesgo de perder su vida dadas las persecuciones ideológicas que los maestros sufrieron en esa etapa, incursionó en el terreno político; su trayectoria lo llevó a ser miembro directivo de una de las primeras organizaciones magisteriales: El Sindicato Revolucionario de los Trabajadores de la Educación, que con el tiempo se convertiría en el actual Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Sirvió a todos los niveles de la educación en el Estado, desde la elemental, hasta los más altos planos del sistema educativo, atendiendo a los niños de primaria, impartiendo su cátedra de Semántica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara. Su pasión educativa sin duda, la Escuela Normal de Jalisco, a la que sirviera por cerca de 40 años, como alumno, Maestro y Director Interino, allí se fraguó su obra más trascendental en su vida profesional: la de formar educadores apasionados por servir a los demás, con vocación y convicción de que la tarea de educar es la más noble y la más digna. Formó parte importante de la Sección Técnica del Departamento Cultural del Estado, en cuyo cargo colaboró en la integración de tres programas de educación a nivel primaria en el Sistema Estatal, en los que destacaba la importancia de respetar la personalidad del niño para adaptarlo sin artificios y de una manera natural, al medio en que se desenvolvería. Sus ideales fueron: *“No se puede enseñar lo que no se sabe”, “Hay que darle al niño lo que realmente necesita para su vivencia contractual antes que transmitirles nuestras experiencias y nuestros errores generacionales”*. Fiel a su sentir liberal, se preocupó siempre por las condiciones del magisterio de Jalisco, actuando en contra de la injusticia y encabezando movimientos de interés gremial, sentando las bases para la consecución de metas económicas posteriores como la nivelación de salarios entre los Sistemas de Educación Federal y Estatal. Formó su hogar con la señora Victoria Sánchez Alcaráz, Maestra también, compañera de su vida, procrearon 15 quince hijos, maestros casi todos ellos y muy orgullosos de serlo. Cumplido su ciclo vital, un 18 dieciocho de febrero de 1971 mil novecientos setenta y uno, dejó entre quienes lo conocimos en vida, un vacío imposible de llenar. Su talento formador: su valor educativo, la huella que dejó entre sus alumnos y su capacidad docente, son suficientes argumentos para catalogarlo como uno de los más valiosos educadores que ha tenido no sólo Jalisco, sino México: *“Para educar hoy más que nunca necesitas dos cosas Maestro: ciencia y conciencia, y un poco más de conciencia que de ciencia”*, Érviro Salazar Alcázar. Gracias; me permitiré en forma muy estractada, darles a conocer los nombres de los compañeros que participaron para obtener la medalla al mérito Magisterial: “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”. **Maestro Pedro Valderrama Villanueva**, Licenciado en Educación Primaria por la Benemérita y Centenaria Normal de Jalisco. Tiene el grado de Maestro en Estudios de Literatura Mexicana por la



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

Universidad de Guadalajara (CUCSH). Otros estudios: Diplomado en Cultura Jalisciense Colegio de Jalisco. Diplomado en Historia de México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia Universal de Guadalajara. Diplomado en Historia y Geografía del Occidente de México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Universidad de Guadalajara. Además de diversas publicaciones de libros y participaciones en revistas como “El Informador”, “La Gaceta Universitaria”, entre otros periódicos. **Maestra Bertha Elizabeth García Altamirano**, Licenciada en Educación Preescolar por el Instituto Nueva Galicia. Maestría en Ciencias de la Educación, por el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio. Logros: Diploma al Mérito Académico por alto desempeño en el Examen Nacional para la Actualización de los Maestros en Servicio, por la Dirección General de Formación Continua en 2009 dos mil nueve. Reconocimiento “Ignacio Manuel Altamirano”, por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en 2010 dos mil diez. **Doctor Luis Gabriel Silva Covarrubias**, Licenciado en Educación Física y Recreación por la Escuela Superior de Educación Física de Jalisco. Maestro en Administración Deportiva por la Escuela Superior de Educación Física de Jalisco. Doctor en Educación y Ciencias del Deporte, por la Universidad de Baja California Campus Tepic. Profesor de Educación Física en la SEP. Profesor de Educación Física en el Colegio International School desde hace 22 veintidós años. Entrenador de Atletismo desde hace 30 treinta años. Entrenador de Atletismo en el Club Atlas Colomos desde hace 22 veintidós años. Coordinador del Proyecto Doctoral E.C.O.S.S.-GS-2010. Coordinador del Proyecto Vida Saludable. **Maestra Sonia Elizabeth García Baltazar**, Licenciada en Educación Preescolar. Maestra en Educación por el Instituto de Enseñanza Básica y Técnica Media y Superior Tercer Milenio AC. Otros estudios: Diplomado en Educación Especial. Constancia de curso taller de estrategias teóricas-metodológicas básicas para conducir asesorías de grupos para escuela de Padres. Diplomado IAVA Ambientes Virtuales. Curso Psicomotricidad más activo y aprendo I, II, III y IV. **Doctora María Eugenia Gómez Dávalos**, Egresada de la U. de G. como Instructor de Música. Licenciada en Educación Preescolar. Maestra en Educación con Intervención en la Práctica Educativa. Maestra en Educación Musical, Psicomotricidad y Dirección Coral. Doctorado en Ciencias de la Familia con línea de Investigación en Educación. Autora de 15 libros de Educación Musical y piano para educación básica, además de diversas grabaciones con interpretaciones propias. **Maestro Felipe Mora Macías**, Egresado de la Benemérita Escuela Normal de Jalisco. Maestro de Educación Media Básica en el área de Ciencias Sociales. Llegó a la comunidad de Tabachines Municipio de Zapopan en el año de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, a la Secundaria Mixta número 21 veintiuno, fundada el 1º primero de octubre de ese año y hasta la fecha continua dando clases en ese Plantel Educativo. **Maestra Sara Lares Morales**, Educadora con 30 años de servicio. Actualmente es Directora del Jardín de Niños “Emiliano Zapata”. Ha trabajado con alumnos con Síndrome de Down, déficits de atención y abandono emocional de la Casa hogar Nacidos para Triunfar. Estudiante de Maestría en Formación de Docente. Cuenta con un diplomado



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

Pedagogía Hospitalaria. **Doctora Hermila Brito Palacios**, Maestra en Educación por la Universidad de Atemajac. Doctorado en Ciencias de la Educación por la Universidad Santander de Ciudad Madero Tamaulipas. Cuenta con más de 40 años de servicio, ha desempeñado diferentes funciones como: Profesora, Subdirectora de nivel Primaria y Secundaria. Catedrática de la Licenciatura de Biología y de Sociología Rural, además de haber impartido diplomados en Educación Ambiental y diversos talleres en conservación del Medio Ambiente. Como escucharon, son 8 los participantes para la obtención de la Medalla al Mérito Magisterial 2013 dos mil trece. ¿Cómo se evaluaron?: los documentos entregados por los promoventes fueron revisados cuidadosamente por un Consejo Coordinador del Premio y validados por una Comisión de Vigilancia. Mismas que están integradas como a continuación menciono: Integrantes del Consejo Coordinador: Representante del Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación del Ayuntamiento de Zapopan, Licenciada Andrea Margarita Márquez Villareal, Regidora. Representante de la Dirección de Educación Municipal, Ana Lía Espinosa Salazar, Coordinadora de Talleres Psicopedagógicos de la Dirección de Educación, turno vespertino. Representante de la Sección XLVII del SNTE, Profesor Ramiro Zárate Velarde. Representante de la Sección XVI del SNTE, Profesor Luis Humberto Siordia Landeros. Integrantes de la Comisión de Vigilancia: Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación del Ayuntamiento de Zapopan, Licenciado Oscar Eduardo Santos Rizo, Regidor. Representante de la Dirección de Educación Municipal, Laura Vanessa Romero Romero, Coordinadora de los Talleres Psicopedagógicos, turno matutino. Representante del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación COMPASE, Profesora Victoria Olivia Naranjo Lomelí, Jefa de Sector número 1 del Nivel Primaria. Integrantes del Jurado Calificador: Propuesta por el señor Presidente Municipal, Maestro Víctor Manuel de la Torre Espinoza, Director General de Educación Normal. Propuesta de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación del Ayuntamiento de Zapopan, Maestra Rosa Elia Cruz Medina, Exdirectora de la Escuela Normal de Educadoras de Guadalajara. Propuesta por la Dirección de Educación Municipal, Licenciada Silvia Aguayo Castillo, Presidenta Nacional de Mujeres Empresarias y Líderes. Propuesta del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación COMPASE, Profesor Juan Antonio Santibáñez Molina, Supervisor. Estimados concurrentes: *“La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”*. Paulo Freire. Muchas gracias, es cuanto».

[Durante la intervención anterior, se proyectaron imágenes alusivas al tema].

IV. LECTURA DEL FALLO FORMULADO POR EL JURADO CALIFICADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A CARGO DE LA MAESTRA CAROLINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

A efecto de desahogar el siguiente punto del Orden del Día, el **Presidente** concedió el uso de la voz a la Maestra Carolina Hernández Sánchez, para dar lectura al fallo del Jurado Calificador, que designa al ganador de la Presea al Mérito Magisterial 2013 dos mil trece: “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”.

Por lo anterior, en uso de la palabra, la Maestra **CAROLINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ** manifestó: «Buenas tardes señor Presidente Municipal, Regidores, Regidoras, Maestros, Maestras, hermanos de profesión, señores y señoras; con su venia. Me permito leer el dictamen a la Presea al Mérito Magisterial “Érviro Rafael Salazar Alcázar”. Con fundamento en el Dictamen del 15 quince de abril de 2011 dos mil once, donde el Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, autoriza instaurar en el Municipio la Presea al Mérito Magisterial “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”, así como la publicación de la convocatoria respectiva, quienes integramos el Jurado Calificador: Profesor Víctor Manuel de la Torre Espinosa, Licenciada Silvia Aguayo Castillo, Profesor Juan Santibáñez Molina y Maestra Rosa Elia Medina Cruz. Atendiendo específicamente a lo establecido en la base VI de la Convocatoria, nos reunimos el 14 catorce de mayo del 2013 dos mil trece, en las instalaciones de la Dirección de Educación Municipal de Zapopan, con el objeto de conocer, revisar y estudiar los expedientes correspondientes a las propuestas de Maestras y Maestros candidatos a recibir el premio: Presea al Mérito Magisterial “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”. Se postularon 8 candidatos, a saber: Gómez Dávalos María Eugenia, Valderrama Villanueva Pedro, Brito Palacios Hermila, Silva Covarrubias Luis Gabriel, Mora Macías Felipe, García Bitar Sonia Elizabeth, Lares Morales Sara y García Altamirano Bertha Elizabeth. Una vez que se hizo la revisión y el análisis de los factores a evaluar de cada uno de los participantes, como fueron: preparación académica, servicios sociales y obras al servicio de la comunidad, reconocimientos, diplomas, notas laudatorias, obras publicadas, gestiones y años de servicio, se procedió a la deliberación y veredicto correspondiente, mismo que por unanimidad se dictamina elegir a la Maestra María Eugenia Dávalos por tener más contacto en obra y acción y méritos hacia la comunidad zapopana, cubriendo así, en su mayoría, los requisitos solicitados, siendo propuesta por el Jardín de Niños número 453, Tomás Escobedo Barba, clave 14EJN09770, de la Zona 3, del Sector Educativo 1, en Zapopan, Jalisco. En virtud de lo anterior, se emite el presente Dictamen a los 14 catorce días de mes de mayo de 2013 dos mil trece, mismo que hacemos llegar al Ayuntamiento para que lo haga suyo y proceda en consecuencia a dar cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria emitida y publicada para este noble fin de revalorizar en la profesión magisterial, debiendo entregarse en esta ocasión a quien merecidamente deberá recibir la Presea al Mérito Magisterial, “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”. Atentamente el Jurado Calificador y se consignan las 4 firmas, en primer lugar, la del Presidente del Jurado Calificador, Víctor Manuel de la Torre Espinoza; es cuanto».



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

V. RECONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES Y JURADOS, ASÍ COMO ENTREGA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A LA MAESTRA MARÍA EUGENIA GÓMEZ DÁVALOS, POR SU TRAYECTORIA DE SERVICIO, ACCIONES TRASCENDENTES EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN, SU COMPROMISO SOCIAL Y OBRAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

Con el objeto de cumplimentar el quinto punto del Orden del Día, el **Presidente** procedió a la ceremonia de premiación, con la entrega de reconocimientos a los Participantes y al Jurado, así como el premio a la ganadora de la Presea al Mérito Magisterial 2013 dos mil trece, “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”.

En uso de la voz el **Presidente** mencionó: «Vamos a iniciar, entonces, con la ceremonia de premiación, les voy a pedir a las siguientes personas, vamos a conocer a los participantes y a los jurados y posteriormente otorgaremos el premio a la ganadora de la Presea al Mérito Magisterial 2013 dos mil trece. Les pido, por favor, conforme vayan escuchando su nombre, si pueden pasar al frente a recibir un reconocimiento y pues, el saludo por parte del Ayuntamiento en Pleno.

Acto seguido, se procedió a la entrega de los reconocimientos respectivos, en el siguiente orden:

Maestra Sara Lares Morales;
Maestra Bertha García Altamirano;
Maestra Sonia Elizabeth García;
Maestro Pedro Valderrama Villanueva (no asistió);
Maestra Hermila Brito Palacios y;
Maestro Felipe Mora Macías.

En consecuencia, el **Presidente** solicitó a los integrantes del Jurado Calificador, pasaran al frente a recibir un reconocimiento por la labor desempeñada en la elección respectiva, en el siguiente orden:

Maestro Víctor Manuel de la Torre Espinoza, Director General de Educación Normal, en su representación la Maestra Carolina Hernández;
Maestra Rosa Elia Medina Cruz, Directora de la Normal de Educación Jalisco;
Licenciada Silvia Aguayo Castillo, Presidenta Nacional de Mujeres Empresariales y Líderes y;
Profesor Juan Antonio Santibáñez Molina, Supervisor de Zona de Educación Física a nivel Preescolar.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

Acto seguido, el **Presidente** procedió a la entrega del premio en este importante galardón, a la **Maestra María Eugenia Gómez Dávalos**, ganadora de la Presea al Mérito Magisterial 2013 dos mil trece: “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”, así como a la entrega de un incentivo económico y un diploma.

VI. INTERVENCIÓN A CARGO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.

A fin de desahogar el sexto Punto del Orden del Día, el **Presidente** comentó: «Muy buenas tardes tengan todos ustedes de nuevo, muchas gracias a todos por acompañarnos. Me siento muy contento y también los Regidores del Pleno del Ayuntamiento entusiasmados de recibir a una parte importante de la comunidad educativa del Municipio de Zapopan, y pues también a los familiares de todos los participantes de esta Presea tan relevante que estamos entregando el día de hoy. Quiero comentarles que fue una decisión sumamente difícil por parte del jurado calificador, ya que los participantes o los finalistas pues tenían o tienen unos requisitos y una trayectoria de vida muy importante que hacía muy complejo llegar a una determinación única y exclusiva en el reconocimiento que se está dando el día de hoy; sin embargo, creo que al margen de que tengamos un ganador el que le podamos reconocer a la mayoría de los Maestros la gran labor que realizan, pues es algo que para nosotros como Ayuntamiento es lo poquito que podemos hacer en agradecimiento a lo mucho que hacen ustedes por nosotros nuestra sociedad y nuestra comunidad. Quiero decirles que, primeramente, estamos celebrando, apenas el día de ayer, el aniversario 472 del Municipio de Zapopan y que una de las reflexiones que hacíamos justamente en esta celebración, era que el Municipio de Zapopan, a lo largo de su historia ha sido grande y es grande por su gente, por esas pequeñas o grandes historias de vida que van haciendo que nuestra comunidad se enaltezca, se fortalezca, se desarrolle, se consolide. Hay un autor que escribía que las sociedades permanecen, mientras que las historias individuales tienen un periodo limitado de tiempo, las sociedades, las comunidades permanecen, son eternas, pero lo que las hacen prevalecer son esas historias de vida y esas historias de vida que en ocasiones en silencio no se conocen de manera masiva pero que están y que están presentes y hoy es un ejemplo de ello, en nuestros Maestros; ¿en qué sentido?, si emulamos o recordamos la canción de Serrat de *esos locos bajitos* donde hay una parte de la canción donde dice que a nuestros niños en afán de educarlos a veces les transmitimos nuestras ideas, pero también nuestras frustraciones, la mayor responsabilidad de nuestra sociedad, la labor más encomiable, la labor más sublime es la que hacen los Maestros porque los Maestros tienen la enorme responsabilidad de entregar lo mejor de sí a la base de nuestra sociedad que son nuestros niños y nuestros jóvenes, y en la medida en que uno tiene un gran maestro, una gran maestra, uno se convierte en un gran ser humano, en una gran persona, más ahora



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015**

derivado del desarrollo social y económico de nuestras comunidades, donde se les ha exigido a las jefas de familia y a los padres de familia destinar una gran parte del tiempo al trabajo para velar por la provisión económica del sustento del hogar. Los Maestros y las Maestras se han convertido en los grandes formadores, no solamente de la currícula y de la enseñanza formal de nuestros niños y nuestros jóvenes, sino formadores de vida, formadores de enseñanza; en las manos de ustedes está lo más moldeable o lo más hermoso que tienen los mexicanos que son nuestros niños, sus almas, su visión de vida, sus sueños, sus esperanzas, sus ilusiones y, sobre todo, como arbolitos que ustedes van, de alguna manera, orientándolos para que ellos vayan desarrollándose de la mejor manera, pues creo que es, insisto, más que loable. El día de hoy, en nombre del Ayuntamiento Zapopano, reconocerlos a todos, no solamente a los participantes y a la ganadora de este premio, decirles que ustedes son los principales aliados, no solamente del Ayuntamiento de Zapopan, sino de los padres de familia de Zapopan, de los Policías de Zapopan, de los servidores públicos de Zapopan, y de todas las personas que de alguna manera convivimos en esta sociedad; entonces que sea, que sea el día de hoy el gran pretexto para mandar desde aquí un reconocimiento a todos y cada uno de ustedes y a todas aquellas personas que participan en la vida educativa de nuestra comunidad. También quiero decirles que la entrega de esta Presea que lleva el nombre de un Profesor y una persona con una trayectoria de vida también sumamente destacada y que sus logros han quedado plasmados en la vida de muchos niños y de muchas personas, pues que también está honrada esa gran trayectoria, dándole su nombre a esta presea que estamos entregando año con año; entonces también nuestro reconocimiento para los familiares del Profesor Érviro Salazar, gracias a ustedes que están aquí con nosotros, de verdad es un honor contar con su presencia y que esa memoria que llevan ustedes del Profesor, pues se transmite colectivamente hacia todos, gracias por acompañarnos, de verdad. También, y ahora sí hacer mención a nuestra galardonada, la Maestra María Eugenia Gómez Dávalos, el ejemplo de vida que tiene Maestra es impresionante, yo personalmente, una vez que el Jurado Calificador revisó su currículum, quiero hacer del conocimiento de muchas de las personas que nos acompañan, que usted se ha distinguido por prepararse de manera constante y eso nos entusiasma y nos fortalece, porque la sociedad va cambiando radicalmente y usted no solamente se sigue preparando en la currícula sino en la música, sabemos que ha hecho de la música una gran aliada para enseñar a nuestros niños, no solamente transmitirles el uso de instrumentos musicales, piano, guitarra, sino también canto, y eso que lleva usted es un ejemplo de lo que todos los Maestros de Zapopan, de Jalisco, están haciendo. También le queremos reconocer los más de 15 libros de texto que ha escrito para la enseñanza y sobre todo que es una Maestra muy joven, que a su corta edad, bueno, ha logrado estos alcances y el cariño de sus compañeros y de sus niños. También quiero reconocer la participación de la Maestra Bertha Elizabeth García Altamirano; de la Maestra Sonia Elizabeth García Baltazar, del Maestro Felipe Mora Macías, de la Maestra Sara Lares Morales, de la Maestra Hermila Brito Palacios, también del Maestro Pedro



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

Valderrama Villanueva y del Maestro Luis Gabriel Silva, también las palabras que tenemos para ustedes, pues es de un profundo agradecimiento, de un profundo reconocimiento, son de lo más destacado, o lo más destacado que tenemos como comunidad educativa escolar y pues queremos hacer una alianza con ustedes, cuenten con nosotros, les reconocemos el día de hoy su gran labor y solamente quisiera cerrar este breve mensaje diciéndoles una reflexión que, también con motivo del Aniversario de Zapopan estábamos haciendo el día de ayer, hay un filósofo que se llama Ortega y Gasset se apellida, seguramente ustedes han leído de él, que describe que los seres humanos somos seres hechos de tiempo; ¿por qué?, porque el tiempo nos va conformando y nos va haciendo madurar, nos va haciendo ser mejores personas, nos va haciendo, como los buenos vinos, consolidarnos, pero que también el tiempo es, así como nuestro principal aliado, es nuestro principal enemigo, porque el tiempo nos mata, el tiempo nos va acercando más rápido a un lugar al que todos vamos que es la muerte y en esta dicotomía de que el tiempo es nuestro principal aliado en nuestra consolidación, pero también nuestro principal adversario, porque nos acerca a nuestra muerte, creo que vale la pena reflexionar de ese tiempo que los Maestros están pasando con los niños, yo creo que del tiempo limitado que tiene uno como ser humano, el tiempo más hermoso que puede uno pasar es con un alma limpia, como un ser humano en formación, que en los ojos de uno se puede reflejar y puede mirarse adelante su vida, y ese tiempo, creo que es bien aprovechado por los Maestros y también qué bonita lección de vida para los niños, insisto, que las personas de experiencia con su ejemplo, su estatura de vidas y sus palabras los puedan ir orientando a *estos locos bajitos*, decirles que en el tiempo de Zapopan, que es perene y que no muere, la historia de vida de ustedes, que sí tiene un inicio y un fin, es lo más importante que tenemos; muchas gracias por participar con nosotros y los felicito».

VII. FORMAL CLAUSURÁ DE LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.

A efecto de cumplimentar el último de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente Sesión Solemne, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos, del día miércoles 11 once de diciembre de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los presentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


HÉCTOR ROBLES PEIRO

NO FIRMO
MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ

LAURA LORENA HARO RAMÍREZ

HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL

MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES

GRISELDA MORALES GONZÁLEZ

ARMANDO MORQUECHO IBARRA

EDUARDO SEBASTIÁN PULIDO CÁRDENAS

ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES

HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ

GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

NO FIRMO
AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ

XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Sesión Solemne del Ayuntamiento, celebrada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento el día miércoles 11 once de diciembre de 2013 dos mil trece, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015.